

Minuta de Declaración N° 161

VISTO:

Que este fin de semana se desarrollarán en nuestra ciudad dos eventos que congregarán una importante cantidad de participantes: se trata de la 5ta. Edición del Rally de la Luna, el próximo sábado 24 de septiembre y el denominado “Raid Tour 20 Leguas” el domingo 25, y

CONSIDERANDO:

Que ambos eventos son organizados por el Club “Esperanza Automóviles Antiguos y Especiales”.

Que en ediciones anteriores en el evento participaron más 80 autos, motos y bicicletas.

Que se han podido observar en nuestra ciudad y en toda la región verdaderas “joyas” automovilísticas y motociclísticas con la novedad de participación de bicicletas antiguas, todo de gran atracción para los amantes de estos deportes.

Que en ambas competencias, Edición 2011, se espera superar la cantidad de participantes de las competencias pasadas.

Que éste tipo de actividades son propicias para afianzar lazos de amistad y confraternidad entre las delegaciones participantes, además de mostrar a quienes nos visitan las bondades de nuestra querida ciudad de Esperanza.

Que la publicidad previa, así como las empresas privadas auspiciantes, y los comercios adheridos, con el apoyo oficial, todos juntos generan un importante movimiento económico y turístico en Esperanza y localidades vecinas.

Que en virtud de las facultades legislativas que le confiere la Ley N° 2756, corresponde a este Concejo Municipal dictar la norma legal pertinente.

POR TODO ELLO

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE DECLARACIÓN N° 161

Art. 1).- **DECLÁRANSE** de Interés de este Concejo Municipal, la 5ta. Edición del **“Rally de la Luna”** y el **“Raid Tour 20 Leguas”** a desarrollarse en la Ciudad de Esperanza los días 24 y 25 de septiembre de 2011, organizados por el Club “Esperanza Automóviles Antiguos y Especiales”, en adhesión a la Fiesta Nacional de la Agricultura.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Septiembre 22 de 2011.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

RAFAEL ANTONIO DE PACE
Presidente H.C.M.